

Bucaramanga, 14 de mayo 2020

CE202053004211
CT 094138784
CC 91290913

Señor
OSCAR JAVIER VANEGAS CARVAJAL
Representante Legal
VANEGAS OSCAR JAVIER
Cra 26 No.30 – 69, Barrio Cañaveral
Floridablanca, Santander

Asunto: Constancia Protocolo de Bioseguridad COVID-19

Por medio de la presente hago constar que la empresa **VANEGAS OSCAR JAVIER – CURADURIA URBANA N° 1 FLORIDABLANCA** identificada con CC 91290913-3 desde el 26 de Octubre de 2012 se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19 en sus centros de trabajo, denominado: PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, el cual nos fue presentado el día 13 de mayo de 2020 y se ha validado y aprobado documentalmente.

ARL SURA continuara brindando la asistencia y asesoría técnica necesaria para la implementación de las medidas y acciones adoptadas por la empresa en el presente protocolo.

Atentamente,



DANY A. TORRES MOLINA

C.C. 1090449138

Analista en seguridad y salud en el trabajo.

En nombre de Seguros de Vida Suramericana SA, ramo Riesgos Laborales
Oficina Bucaramanga